

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas**, del **04 de septiembre de 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada temporalmente en General Anaya S/N, Ex, Avenida del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación citada en el rubro, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, así como lo previsto en el numeral 6.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en representación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.**

Como consta en el acta correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones de la citada licitación señalada en el rubro, celebrada el **31 de agosto de 2023**, se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

| LICITANTES |
|--|
| GILBERTO CORONEL FERNÁNDEZ (persona física con actividad empresarial) |
| JOSÉ ARCADIO MARÍN MARÍN (persona física con actividad empresarial) |
| JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) |
| MARIANA GREDIAGA HUERTA (persona física con actividad empresarial) |
| MARINA RAQUEL STRAULINO MUÑOZ DE COTE (persona física con actividad empresarial) |
| NOEL SERRANO AGUIRRE (persona física con actividad empresarial) |
| PROVEEDORA DE SERVICIOS DE MUSEOGRAFÍA, RESTAURACIÓN Y TRASLADOS S.A. DE C.V. |
| RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. |

Se hace constar en presencia de los asistentes, que se dio lectura al resultado de las siguientes evaluaciones, las cuales se integran a esta acta como Anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración:

1. Evaluación de la documentación legal y administrativa.

Se desechan las propuestas de los licitantes **GILBERTO CORONEL FERNÁNDEZ (persona física con actividad empresarial), MARIANA GREDIAGA HUERTA (persona física con actividad empresarial) y NOEL SERRANO AGUIRRE (persona física con actividad empresarial)** por no cumplir con el total de los requisitos establecidos en el numeral 3.1, los cuales se detallan en la evaluación Legal y Administrativa Anexa.

2. Evaluación Técnica; y de Puntos y Porcentajes

3. Evaluación Económica.

*Se desechan las propuestas del licitante JOSÉ ARCADIO MARÍN MARÍN (persona física con actividad empresarial) esto de conformidad con el numeral 7 inciso a) que precisa “Cuando exista discrepancia entre los conceptos ofertados en la propuesta técnica y económica”, con relación a lo solicitado en el **Anexo Uno. YA QUE EN SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS MENCIONA DIFERENTES PLAZOS DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO DOS VIGENCIAS EN LOS PRECIOS.***

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

De las evaluaciones antes señaladas se obtienen los siguientes resultados:

| Licitante | Puntos obtenidos en la evaluación técnica | Puntos obtenidos en la evaluación económica |
|--|---|---|
| JOSÉ ARCADIO MARÍN MARÍN <i>(persona física con actividad empresarial)</i> | Partidas 1-2-6-7-8 y 9 | <i>Se desechan las propuestas del licitante JOSÉ ARCADIO MARÍN MARÍN (persona física con actividad empresarial) esto de conformidad con el numeral 7 inciso a) que precisa "Cuando exista discrepancia entre los conceptos ofertados en la propuesta técnica y económica", con relación a lo solicitado en el Anexo Uno. YA QUE EN SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS MENCIONA DIFERENTES PLAZOS DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO DOS VIGENCIAS EN LOS PRECIOS.</i> |
| | 57 | |

| Licitante | Partida | Puntos obtenidos en la evaluación técnica | Puntos obtenidos en la evaluación económica | Total de puntos |
|--|---------|---|---|-----------------|
| RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | 2 | 57 | 40 | 97 |
| | 4 | 57 | 40 | 97 |
| | 6 | 57 | 40 | 97 |
| | 10 | 57 | 40 | 97 |
| | 11 | 57 | 39.29 | 96.29 |
| | 12 | 57 | 40 | 97 |
| | 13 | 57 | 37.99 | 94.99 |
| | 16 | 57 | 36.15 | 93.15 |

| Licitante | Partida | Puntos obtenidos en la evaluación técnica | Puntos obtenidos en la evaluación económica | Total de puntos |
|---|---------|---|---|-----------------|
| JOSÉ MORALES ZÚÑIGA <i>(persona física con actividad empresarial)</i> | 3 | 57 | 40 | 97 |
| | 5 | 57 | 40 | 97 |
| | 11 | 57 | 40 | 97 |
| | 13 | 57 | 40 | 97 |
| | 14 | 57 | 40 | 97 |
| | 16 | 57 | 40 | 97 |

| Licitante | Partida | Puntos obtenidos en la evaluación técnica | Puntos obtenidos en la evaluación económica | Total de puntos |
|--|---------|---|---|-----------------|
| PROVEEDORA DE SERVICIOS DE MUSEOGRAFÍA, RESTAURACIÓN Y TRASLADOS S.A. DE C.V. | 6 | 34 | De conformidad con lo establecido en el numeral 8.4 de la convocatoria, no se realizó la evaluación económica, dado que no cumple con los 45 puntos mínimos en la evaluación bajo el mecanismo de puntos y porcentajes (Anexa), motivo por el cual se desecha la propuesta del licitante. | |
| | 11 | 34 | | |
| | 12 | 34 | | |
| | 13 | 34 | | |
| | 15 | 34 | | |

| Licitante | Partida | Puntos obtenidos en la evaluación técnica | Puntos obtenidos en la evaluación económica | Total de puntos |
|--|---------|---|---|-----------------|
| MARINA RAQUEL STRAULINO MUÑOZ DE COTE <i>(persona física con actividad empresarial)</i> | 17 | 57 | 40 | 97 |

Con fundamento en lo señalado en los Artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudica a los licitantes que a continuación se mencionan, ya que sus ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos



NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

en la convocatoria, además de haber obtenido el mayor puntaje de la evaluación y garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas por lo que se emite el siguiente fallo:

| Partida | Descripción | Licitante adjudicado | Monto adjudicado sin I.V.A | Vigencia |
|----------------|---|---|-----------------------------------|---|
| 2 | Servicio de Conservación y Restauración de los bienes muebles del inmueble "Parroquia de San Pedro y San Pablo", Ecatzingo de Hidalgo, Ecatzingo, Estado de México. | RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | \$457,204.60 | 06 de septiembre al 17 de noviembre de 2023 |
| 3 | Servicio de conservación, restauración, embalaje y protección de los bienes muebles del inmueble "Templo de la Virgen María", Joquicingo, Estado de México. | JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) | \$453,100.00 | 06 de septiembre al 17 de noviembre de 2023 |
| 4 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles del inmueble "Capilla del Calvario", Joquicingo, Estado de México. | RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | \$135,861.10 | 06 de septiembre al 13 de octubre de 2023 |
| 6 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble "Capilla de San Pedro", Barrio de San Pedro, Malinalco, Estado de México | RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | \$381,700.00 | 06 de septiembre al 28 de octubre de 2023 |
| 10 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble de la "Parroquia de San Antonio Zoyatzingo", San Antonio Zoyatzingo, Amecameca, Estado de México. | RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | \$427,510.00 | 06 de septiembre al 10 de noviembre de 2023 |
| 11 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble de la "Capilla de Jesús María", Malinalco, Estado de México. | JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) | \$714,800.00 | 06 de septiembre al 20 de octubre de 2023 |
| 12 | Servicio de conservación, restauración, embalaje y protección de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble de la "Capilla de San Juan", Malinalco, Estado de México. | RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | \$622,900.00 | 06 de septiembre al 17 de noviembre de 2023 |
| 13 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles asociados al inmueble del "Templo del Calvario, San Clemente, Santuario de Nuestra Señora de los Dolores y/o Catedral de Tenancingo", Tenancingo, Estado de México. | JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) | \$792,000.00 | 06 de septiembre al 01 de octubre de 2023 |
| 14 | Servicio de conservación, restauración y protección de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble "Templo de San Miguel", San Miguel Tecomatlán, Tenancingo, Estado de México. | JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) | \$885,500.00 | 06 de septiembre al 23 de diciembre de 2023 |
| 15 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble del "Templo de San Gabriel Zepayahutla", Zepayahutla, Tenancingo, Estado de México | RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | \$445,770.00 | 06 de septiembre al 17 de noviembre de 2023 |
| 16 | Servicio de conservación y restauración de los bienes muebles y muebles asociados al inmueble "Templo de San Lorenzo", San Lorenzo Huehuetitlán, Tianguistenco, Estado de México. | JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) | \$1,166,600.00 | 06 de septiembre al 17 de noviembre de 2023 |

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

| | | | | |
|----|---|---|--------------|---|
| 17 | Servicio para el desmontaje y posterior montaje de un retablo y la restauración de dos portones del templo de San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena contreras de la Ciudad de México, recurso fiscal 2023 | MARINA RAQUEL STRAULINO MUÑOZ DE COTE (persona física con actividad empresarial) | \$695,000.00 | 06 de septiembre al 29 de octubre de 2023 |
|----|---|---|--------------|---|

Se declaran **DESIERTAS las partidas 1,7,8 y 9** de conformidad con el numeral 12 inciso b) Las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

Se declaran **DESIERTA la partida 5** de conformidad con el numeral 12 inciso c) El precio ofertado supera la suficiencia presupuestal estimada por la convocante.

Con fundamento en el Artículo 46 primer párrafo de “La Ley” se hace de conocimiento a los licitantes adjudicados que deberán cumplir en tiempo y forma con lo siguiente:

| RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V. | | |
|---|--|--------------------------------------|
| Entrega de la documentación solicitada para la elaboración del contrato: | 04 de septiembre de 2023 | |
| <ul style="list-style-type: none"> > Acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como sus respectivas modificaciones. > Poder notarial del representante o apoderado legal. > Cédula de identificación fiscal. > Comprobante de domicilio de la empresa. > Identificación oficial vigente (credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte) de la persona que se ostente como representante legal. > Catálogo de beneficiarios, debidamente requisitado. > Estado de cuenta emitido por la Institución Bancaria en el que se muestre nombre del beneficiario, CLABE interbancaria (18 dígitos) y número de cuenta. > Escrito en el que solicite se realice el pago a través de transferencia bancaria. > Opinión positiva emitida por el SAT, referente al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación de conformidad con la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023, en caso de que se encuentren en los supuestos de las Fracciones I y II del Artículo citado, deberán incluir el convenio celebrado con las autoridades fiscales competentes; o bien entregar la solicitud y la respuesta a la aclaración emitida por las autoridades fiscales, las cuales deberán estar vigente a la fecha de la firma del contrato. > Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, deberá estar vigente a la fecha de la firma del contrato. > Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y en sentido positivo emitida por el INFONAVIT. > Propuesta técnica editable. > Desglose de propuesta económica ofertada editable. | | |
| No de Contrato interno | INAH-EDOMEX-LP-001/2023 | |
| Suscripción de los contrato | 05 de septiembre de 2023 | |
| Garantía | Porcentaje por contrato | 10% del importe total antes de I.V.A |
| | Monto por contrato | \$247,094.57 |
| | Tipo de garantía | Cumplimiento de obligaciones |
| | Naturaleza de la obligación por contrato | Indivisible |
| Entrega de garantía para el cumplimiento del contrato | 15 de septiembre de 2023 | |

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

| JOSÉ MORALES ZÚÑIGA (persona física con actividad empresarial) | | |
|--|--|--------------------------------------|
| <p>Entrega de la documentación solicitada para la elaboración del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de nacimiento, ➤ Constancia de situación fiscal. ➤ Clave Única del Registro de Población CURP. ➤ Comprobante de domicilio. ➤ Identificación oficial vigente. ➤ Catálogo de beneficiarios, debidamente requisitado (Anexo Once de esta convocatoria). ➤ Estado de cuenta emitido por la Institución Bancaria en el que se muestre nombre del beneficiario, CLABE interbancaria (18 dígitos) y número de cuenta. ➤ Escrito en el que solicite se realice el pago a través de transferencia bancaria. ➤ En Opinión positiva emitida por el SAT, referente al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación de conformidad con la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023, en caso de que se encuentren en los supuestos de las Fracciones I y II del Artículo citado, deberán incluir el convenio celebrado con las autoridades fiscales competentes; o bien entregar la solicitud y la respuesta a la aclaración emitida por las autoridades fiscales, las cuales deberán estar vigente a la fecha de la formalización del contrato-seguro o póliza; para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados. ➤ Opinión positiva emitida por el IMSS, respecto al cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, deberá estar vigente a la fecha de formalización del contrato-seguro o póliza; para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados. ➤ Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT, respecto al cumplimiento de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y en sentido positivo a la fecha de la formalización del contrato-seguro o póliza; para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados. ➤ Propuesta técnica editable. ➤ Desglose de precios editable. | <p>04 de septiembre de 2023</p> | |
| No de Contrato interno | INAH-EDOMEX-LP-002/2023 | |
| Suscripción de los contrato | 05 de septiembre de 2023 | |
| Garantía | Porcentaje por contrato | 10% del importe total antes de I.V.A |
| | Monto por contrato | \$401,200.00 |
| | Tipo de garantía | Cumplimiento de obligaciones |
| | Naturaleza de la obligación por contrato | Indivisible |
| Entrega de garantía para el cumplimiento del contrato | 15 de septiembre de 2023 | |

| MARINA RAQUEL STRAULINO MUÑOZ DE COTE (persona física con actividad empresarial) | |
|--|---------------------------------|
| <p>Entrega de la documentación solicitada para la elaboración del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de nacimiento, ➤ Constancia de situación fiscal. ➤ Clave Única del Registro de Población CURP. ➤ Comprobante de domicilio. ➤ Identificación oficial vigente. ➤ Catálogo de beneficiarios, debidamente requisitado (Anexo Once de esta convocatoria). ➤ Estado de cuenta emitido por la Institución Bancaria en el que se muestre nombre del beneficiario, CLABE interbancaria (18 dígitos) y número de cuenta. ➤ Escrito en el que solicite se realice el pago a través de transferencia bancaria. ➤ En Opinión positiva emitida por el SAT, referente al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación de conformidad con la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023, en caso de que | <p>04 de septiembre de 2023</p> |

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| <p>se encuentren en los supuestos de las Fracciones I y II del Artículo citado, deberán incluir el convenio celebrado con las autoridades fiscales competentes; o bien entregar la solicitud y la respuesta a la aclaración emitida por las autoridades fiscales, las cuales deberán estar vigente a la fecha de la formalización del contrato-seguro o póliza; para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados.</p> <p>> Opinión positiva emitida por el IMSS, respecto al cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, deberá estar vigente a la fecha de formalización del contrato-seguro o póliza; para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados.</p> <p>> Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT, respecto al cumplimiento de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y en sentido positivo a la fecha de la formalización del contrato-seguro o póliza; para el caso de presentar propuesta conjunta, la constancia será por cada uno de los asociados.</p> <p>> Propuesta técnica editable.</p> <p>> Desglose de precios editable.</p> | | |
| No de Contrato interno | | INAH-CNCPC-LP-001/2023 |
| Suscripción de los contrato | | 05 de septiembre de 2023 |
| Garantía | Porcentaje por contrato | 10% del importe total antes de I.V.A |
| | Monto por contrato | \$69,500.00 |
| | Tipo de garantía | Cumplimiento de obligaciones |
| | Naturaleza de la obligación por contrato | Indivisible |
| Entrega de garantía para el cumplimiento del contrato | | 15 de septiembre de 2023 |

La recepción de la documentación y suscripción del contrato se realizará en General Anaya S/N, Ex, Avenida del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de “La Ley”, a partir de esta fecha se pone a disposición el acta de notificación de fallo en General Anaya S/N, Ex, Avenida del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también está disponible en las direcciones electrónicas: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx> y <http://www.inah.gob.mx>.

De conformidad con el Artículo 26 penúltimo párrafo de “La Ley” y 45 de “El Reglamento”, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **14:00** horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 7 hojas y 3 anexos; evaluación legal y administrativa, evaluación técnica, y de puntos y porcentajes y evaluación económica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

| ÁREA | NOMBRE | FIRMA |
|--|--------------------------------|-------|
| Dirección de Recursos Materiales y Servicios | C. Luis Enrique Núñez Gayosso. | |



NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-457-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

| ÁREA | NOMBRE | FIRMA |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| Subdirector de Contratación de Servicios | C. Juan Carlos Hernández López. | |
| Subdirector de Adquisiciones de Bienes | C. Horacio Eduardo Amaya Méndez | |
| Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural | C. Lucia de la Parra de la Lama. | Asistencia Remota |
| Centro INAH Estado de México | C. Nahúm de Jesús Noguera Rico | Asistencia Remota |
| Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional | C. Luis Antonio Huitron Santoyo. | Asistencia Remota |
| Órgano Interno de Control | C. Armando Ortega Manriquez | Asistencia Remota |

----- **FIN DEL ACTA** -----